# Crónica Corclobal y sus Pueblos XI



Córdoba, 2005

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



## Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2005



# Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

# Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XI

### Consejo de Redacción

# Coordinadores José Antonio Morena López Miguel Ventura Gracia

### Vocales

Enrique Garramiola Prieto José Lucena LLamas Juan Gregorio Nevado Calero Pablo Moyano LLamas

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: El Carpio en el siglo XVII, según Pier María Baldi (detalle).

Imprime: Ediciones Gráficas Vistalegre

C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)

14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: Co-162-06

# Evolución del callejero de Pozoblanco

Manuel Moreno Valero Cronista Oficial de Pozoblanco

### Introducción

El Diccionario de la Lengua Española define el callejero como "Lista de las calles de una ciudad populosa que traen las guías descriptivas de ella". También se usa el vocablo nomenclator, que significa "Catálogo de nombres, ya de pueblos, ya de sujetos, ya de voces técnicas de una ciencia o facultad"<sup>2</sup>.

Los pueblos siempre han tenido su callejero, o la manera de denominar las calles que componían su localidad, porque es una manera de entenderse los vecinos para señalar domicilios o direcciones. Habitualmente, se colocaban a las calles los nombres de su toponimia, y así se denominaba calle de la Ribera, porque pasaba un arroyo; Empedrada, por ser, posiblemente, la primera que se empedró; Alfareros, por estar allí enclavadas las alfarerías; Tinte, por estar en ella el primer tinte instalado en la localidad para teñir las bayetas que se fabricaban; Castillejo "pero se ignora si hubo alguna clase de fortaleza en él".

El lugar geográfico imperaba y tenía más preminencia que las personas que habitaban el lugar. Era el pueblo quien bautizaba y la oficialidad sancionaba admitiendo la sabiduría popular.

Basta dar un paseo por la parte más antigua de la localidad y poder apreciar cómo la ciudad se fue gestando de manera anárquica y sin sometimiento a unas normas urbanísticas. Las calles aparecen con trazado tortuoso sin guardar línea y sin rebajar los terrenos van subiendo tal como la orografía se presentaba. Mucho menos es presumible encontrar la misma altura de las casas ni la misma estructura, sino

¹ Diccionario de la Real Academia Española.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Idem anterior.

<sup>&</sup>lt;sup>a</sup> MUÑOZ, A. F., Ensayo topográfico, estadístico e histórico de Pozoblanco.

que cada vecino construye en el terreno de su propiedad tal como él necesita, sin relación alguna con el resto de vecinos que componían la misma calle en lo que respecta a la fachada y sin necesidad de guardar armonía alguna.

Esas conquistas vienen más tarde, cuando la Ilustración antepone el aprecio de lo colectivo por encima de lo individual y nace el urbanismo, la concepción de la polis como marco de convivencia y por tanto expresión de algunos valores comunes y se persigue guardar armonía.

Es a partir de entonces, cuando los ilustrados introducen propiamente los callejeros de manera oficial. Aquellos hombres, grandes luchadores para llevar la cultura al pueblo, determinaron que era ilustrativo y sugerente el cambio de los topónimos, por el de algún personaje de prestancia de la nación o de la localidad, o de hechos o acontecimientos vividos, o fechas memorables.

Esto acontece en Pozoblanco, como veremos, a mediados del siglo XIX (27 junio 1841) y lo mismo en la capital de provincia, en 1851, cuando "el Ayuntamiento de Córdoba suprimió titulaciones duplicadas en el callejero, rebautizó los nombres malsonantes y aplicó títulos a personajes y acontecimientos"<sup>4</sup>, pero posiblemente se podían traer muchos más ejemplos en este sentido y de otras latitudes.

# 1. Callejero del siglo XVIII en Pozoblanco

### 1.1. Recogido para alistamiento de soldados

Aunque no he encontrado la redacción completa de un callejero en esta época, sin embargo he hallado en el rastreo suficientes datos para hacer una aproximación al número y nombre de las calles. Para ello me he servido de las actas capitulares, sobre todo las que mencionan los recorridos realizados para hacer el alistamiento de los soldados y en concreto me ha servido de base la del día 4 de enero de 1752.

Conjugando y uniendo los datos aportados en éste y otros recorridos, he llegado a formar un posible callejero, no con total fiabilidad, pero sí muy aproximada.

La actividad de señalar los que se incorporaban al ejército nos facilita una aproximación, aunque no la totalidad de las calles de que se componía la localidad en aquella época. <sup>5</sup>

<sup>4</sup> SALCEDO HIERRO, M., Diario Córdoba, 25 octubre de 2003.

<sup>5</sup> GARCÍA HERRUZO, A. y CARPIO DUEÑAS, J. B., Actas Capitulares III, p. 247.

- 1. Andrés Peralbo
- 2. Gutiérrez
- 3. Risquillo
- 4. San Gregorio
- 5. Iglesia
- 6. Plazuela del Mesón
- 7. Jesús
- .8. Córdoba
- 9. Castillejo
- 10. Rambrilla
- 11. Ancha
- 12. Nueva
- 13. Teiar
- 14. Romo
- 15. San Sebastián

- 16. Cerro
- 17. Barranco
- 18. Peñascal
- 19. Pedrajas
- 20. Cuartelejo
- 21. Real
- 22. Plazuela de la Alhóndiga
- 23. Tinte.
- 24. Santa Marta
- 25. Plazuela del Doctor<sup>6</sup>
- 26. Empedrada7
- 27. Del Santo8
- 28. Cantarranas9
- 29. Plazuela de don Martin<sup>10</sup>

### 1.2. Catastro de Ensenada

Otra fuente para conseguir una aproximación de las calles existentes en ese tiempo, la hemos conseguido haciendo un bosquejo bastante completo de los diversos volúmenes donde se recoge la información del Catastro de Ensenada. Uno de los datos que nos aporta de cada contribuyente es su domicilio, señalando en qué calle se encontraba, las dimensiones de fachada y de fondo del mismo. He recogido el listado de los nombres de las calles allí citadas y he formado una aproximada realidad del momento.

Debo advertir que para este trabajo he usado los volúmenes que están en el Archivo Histórico Provincial y no los que están en el Archivo Municipal de Pozoblanco. Hago esta advertencia porque a ser ambos manuscritos, posiblemente no coincida la foliación en uno y otro.



Calle Iglesia

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Recorrido 1781.

<sup>/</sup> Recorrido para alistamiento de soldados de 1 octubre de 1752.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Recorrido 12 abril 1753.

<sup>9</sup> Recorrido anterior.

<sup>10</sup> Recorrido del 18 de junio de 1753.

- 1. Cerro
- 2. Nueva
- 3. San Gregorio<sup>11</sup>
- 4. Barranco
- 5. Cruz del Pilar
- 6. Calleja del Herrero
- 7. Calleja que sale al Risquillo
- 8. Rivera
- 9. Fuente de la Izquierda<sup>12</sup>
- 10. Real
- 11. Cantarranas
- 12. Pedrajas13
- 13. Morconcillo
- 14. Ramblilla
- 15. Cristo
- 16. Bautista
- 17. Fuente de santa Catalina
- 18. Jesús de la Columna
- 19. Plazuela de don Martín<sup>14</sup>
- 20. Gutiérrez
- 21. San Sebastián

- 22. Toro
- 23. Plazuela de Blas Medina
- 24. Castilleio
- 25. Callejón de Garrido
- 26. Juan Torrico
- 27. Ancha del Pozo Viejo
- 28. Plazuela de los Gálvez<sup>15</sup>
- 29. Tejar y Tejar Viejo16
- 30. Arévalos
- Callejuela de Juan Gallego<sup>17</sup>
- 32. Tinte Viejo
- 33. Callejuela del Rayo18
- 34. Peñascal
- 35. Alhóndiga
- 36. Risquillo
- 37. Pozo Viejo
- 38. Cuartelejo
- 39. Andrés Peralbo
- 40. Romo
- 41. Santa Marta
- 42. Rivera



Calle Real

Estos dos callejeros, repito, no son completos, porque el motivo de señalarse las calles no era precisamente formular el callejero existente sino que señala las calles donde estaban situados los domicilios de los quintos que tenían que incorporarse a filas, en el primer caso y una intervención de la hacienda pública, en el segundo. Son dos aproximaciones, posiblemente casi completas, pero no son necesariamente totales. Es decir, podemos afirmar que estas calles existían ya en aquellos

Hace esquina a la calleja que sale al arroyo que baja a las Piedras del Ermitaño, Cfr. Vol 2º, Fol. 148.

<sup>12</sup> Junto al callejón que va a San Antonio.

<sup>13</sup> En algunas ocasiones aparece con el nombre de Martin de Pedrajas.

<sup>14</sup> Hace esquina con la Plaza de la Iglesia.

<sup>15</sup> Callejón que sale a la calle Gutiérrez.

<sup>16</sup> Aparece con los dos nombres.

<sup>17</sup> Juntos a Arévalos.

<sup>14</sup> Hace esquina con la catle del Tinte.

años, pero posiblemente habría otras calles no señaladas aquí, que completarían el callejero.

Si comparamos ambos listados, vemos que el número de calles aumenta de 29 a 42. La diferencia de 13 calles nos parece un aumento exagerado en el breve tiempo transcurrido de una fecha a otra. No podemos dar por hecho que la demografía, y su reflejo urbanístico en esas fechas, aumentara tan rápidamente. Más bien lo atribuimos al hecho de que en el primero pueden faltar porque algunas calles no estuvieran reflejadas en los recorridos por no albergar en ella en aquel año mozos que se incorporaran a quintas. Sin embargo, al listado sacado del Catastro de Ensenada le damos una mayor veracidad y es más completo, porque todos los ciudadanos tenían que declarar sus bienes para contribuir a las arcas del Estado según la cantidad y calidad de sus posesiones.

No obstante estos datos no coinciden con los que Rafael Yun Cabrera, estudioso de la población en el Catastro de Ensenada, nos dice. Él escribe que se componía de 36 calles, en las que se alineaban las 1.156 edificaciones existentes donde vivían 1.542.19

Opinamos que, por la falta de callejero oficial, algunas calles eran denominadas de distintas maneras y eso hace que de la impresión de mayor número de calles. También se aparecen con otra denominación; por ejemplo, la calle Ancha aparece como Ancha del Pozo Viejo, Tinte por Tinte viejo. Hay otras que aparecen totalmente nuevas, como Plazuela del Doctor, Plazuela de Blas Medina.

De hecho en el interrogatorio se preguntaba por el número de vecinos y entonces eran en Pozoblanco "1.250 poco más o menos" y otra pregunta era el número de casas y por eso sabemos que había en 1753; de ellas "960 habitables, una arruinada, seis reducidas a solares, 39 pajares de bueyes y un pozo de nieve".

# 2. Callejero en el siglo XIX

### 2.1. La Corporación se pronuncia

Sin duda que el más conocido es el que una comisión nombrada con anterioridad y con el fin de ponerle nombres a las calles, presentó en la sesión de la Corporación del 27 de junio de 1841. Se acordó por unanimidad, después de haberse discutido detenidamente, rotularlas de la siguiente manera:

YUN CABRERA R. "La población de Pozoblanco a mediados del siglo XVIII. Su actividad y sus pertenencias". Actas I Congreso Historia de Andalucía. Andalucía Moderna /siglo XVIII, tomo II. Córdoba, diciembre 1976.

- 1ª.- Calle de la Fuente: Primera del padrón, no habiendo motivo para variarla, quedó con el mismo nombre.
- 2ª.- Santa Marta: Igualmente se quedó con el antiguo nombre.
- 3ª.- La tercera que se conocía por el nombre de Rivera, nombre impropio por estar en lo más alto de la población, quedó con el nombre de Carrera de Madrid calle de Pedroche; en razón de ser la salida para tomar el Camino de la Corte y el de la antigua villa de Pedroche.<sup>20</sup>
- 4ª.- Desconocido el origen del nombre de esta cuarta calle llamada de Pedrajas, se le puso el de Calle de Oriente, en virtud de estar situada en el ángulo oriental de la población.
- 5<sup>a</sup>.- Calle de Villanueva por ser la salida para dicho pueblo, fue el nombre que se adoptó para la que antes se llamaba Crucijada.
- 6<sup>a</sup>.- Calle de Madrid se puso a la que antes se llamaba Andrés Peralbo por desconocerse este origen.<sup>21</sup>
- 7<sup>a</sup>.- A la que antes se denominaba Calle Real, subdividida entonces en primera y segunda respectivamente sus aceras se adoptó el nombre de Calle de la Constitución.
- 8ª.- La calleja del Toro quedó con el mismo nombre.
- 9ª.- La conocida antes con el de Gutiérrez, cuyo origen es desconocido, se le denominó de las Olivas, en virtud de terminar en el huerto del mismo nombre.
- 10<sup>a</sup>.- La calle del Risquillo se le dejó ese nombre antiguo, segregándole otras dos callejas que se segregaron, porque alusivamente se confundían con la del Risquillo.
- 11ª.- Calleja de Díaz Morales, a la antigua Martín Redondo, vulgo también Risquillo, en justo tributo y gratitud al Patriota exdiputado a Cortes en 1822 y exdi-

Aunque se dice que era nombre impropio. sin embargo sabemos que por allí discurría un arroyo que a veces hacía intransitable la calle al merios hasta finales del siglo XIX, siendo esta una de las causas expuestas por los vecinos para seguir perteneciendo a la parroquia de santa Catalina, cuando se creó la de san Sebastián y dicha calle formó parie del padrón de la nueva parroquia. La redacción aparece un tanto confusa, pues parece dar dos nombres. Entendemos que la parte última de la calle Rivera, se le dio el nombre de Pedroche y como veremos a continuación a la calle Andrés Peralbo se le dio el nombre de Madrid y en los callejeros anteriores ni en éste, aparece la Plazuela del Cano.

<sup>21</sup> Este personaje fue importante en la población; era miembro de una familia de acrisolada piedad y con muchos bienes matenales y gran benefactor de los pobres y necesidades de los ciudadanos y de la religión. Era miembro de una familia a quien se le atribuyó ascendencia judía. Sobre este tema tengo realizado un trabajo que pronto verá la luz.

putado provincial y suplente en la actualidad de este Partido, D. Francisco Díaz de Morales. Teniente Coronel de Artillería de la ciudad de Córdoba, por el interés y esmerado celo con que ha defendido en todos tiempos los derechos de esta población, reanimándola después de la fatal desgracia de la Garganta, así como por lo que actualmente está trabajando en la consecución de los terrenos situados en el término de Obejo y en los límites de esta provincia con la de Ciudad Real. Habiéndose elegido dar su nombre a esta y no a otra calle, porque en ella estuvo prisionero por la facción de Cabrera y Gómez, en el año 1836.

- 12ª.- Calleja de la Sacristía, por formar parte de una de sus aceras, a la que también se daba indebidamente el nombre del Riquillo.
- 13ª.- Plaza de la Iglesia, por estar contigua a la parroquia, en vez de Risquillo que también tenía indebidamente.
- 14ª.- Calle de San Gregorio, antiguo nombre que tenía, suprimiendo el de Ejido que se daba al arrabal noroeste de dicha calle.
- 15a.- A la calle conocida con el nombre de Iglesia se le fijó el de Calle de Beneficencia, en razón a contener los piadosos establecimientos de Maternidad y Niños Expósitos y Hospital de curación de enfermos pobres, con la advocación de Jesús de Nazareno.
- 16ª.- Calle del Ocaso, en virtud de estar situada al occidente de la población y terminar en el cementerio, siendo por los dos conceptos el punto por donde se eclipsan o desaparecen el Astro vivificador y la vida de estos naturales.
- 17a.- Calle de Sepúlveda a la que llevaba el nombre de Mesón, para eternizar la buena memoria de D. Fernando de Sepúlveda, conforme se acordó en sesión de 25 de noviembre de 1840 y se extendió en acta que obra el Libro Capitular de dicho año.
- 18°.- Calle de Halcón, a la que se había denominado de Jesús, en memoria del ilustre Magistrado D. Rafael de Halcón y Mendoza por las justas razones que se expresan en acta del 25 de noviembre de 1840 en que se acordó dar este nombre a dicha calle y poner una inscripción sobre el dintel de la casa que habitó.
- 19ª.- Plaza de la Libertad, a la plaza pública de la villa.
- 20ª.- Calle de la Independencia, para hacer amable y usual este nombre y en razón a que en ella habitan también ciudadanos que han prestado eminentes servicios por la independencia de la Patria y a quienes en parte se debe la Regeneración en Administración y política de este país, en especial en el pronunciamiento de septiembre último; sustituyendo con tan hermoso nombre los de la calle Vicario, de D. Francisco Redondo y Plaza Segunda que ha tenido en varias épocas.

- 21ª.- Calle del Castillejo, el mismo que tenía.
- 22ª.- Calle de Córdoba, a la que lo había tenido el nombre de Cantarranas, volviéndole su primitivo, más oportuno, por ser la salida para la capital de esta provincia.
- 23ª.- Entre Castillejo y calle Córdoba, circulan varias callejas al local del Pósito a quienes se les ha dado este nombre, denominándolas Callejas del Pósito, que antiguamente se conocían con los nombres de Mesón, Castillejo y Chivo.
- 24ª.- Ramblilla a la que se conocía con el corrupto nombre de Jambrilla.
- 25ª.- Calle de San Bartolomé que conduce a la ermita de este apóstol y llevaba el desconocido nombre de Juan Torrico.
- 26ª.- Plazuela de la Consolación a la que se conocía con el nombre de Pozoviejo.
- 27ª.- Calle Ancha, el mismo nombre con que se ha conocido.
- 28°.- Calle del Tejar, antiguo nombre que siempre ha tenido.
- 29<sup>a</sup>.- Calle Meridional o del Sol, por estar situada al sur de la población a la que indebidamente se le había llamado calle Nueva.
- 30ª.- Calle del Progreso, en razón al declive que tiene y que como en política se necesita ir progresando en su subida hasta llegar a la planicie del campo libre, sustituyendo su antiguo nombre de Cuesta del Romo.
- 31ª.- Calle del Tinte, antiguo nombre que ha tenido en razón al primero que hubo en esta población donde se teñían las bayetas y paños de esta fábrica.
- 32ª.- Carrera de Granada calle de Montoro, por ser la que conduce a los caminos de dichos puntos, sustituyendo a los nombres que tenía de calle Arévalo, desconocido en su origen y de Portería, más desconocido aún por ser nombre de Convento, cuando afortunadamente no ha existido ninguno en esta población.
- 33ª.- Calle de San Sebastián, por conducir a la ermita de este Santo con cuyo nombre se conocía.
- 34ª.- Calle de Santa Rita que guía a la ermita de esta Santa desterrando el inconcebible y ridículo nombre de Jilandro.
- 35<sup>a</sup>.- Calle del Cerro, nombre antiquo que tenía.
- 36ª.- Calle del Cronista, que sustituye al nombre de Empedrada que indebidamente tenía, en razón haber existido en dicha calle la Magnífica Casa que construyó el

- Dr. D. Juan Ginés de Sepúlveda, Cronista del Emperador Carlos Quinto, escritor, filólogo e historiador del siglo XVI, natural de esta villa y uno de los hijos que dan más lustre y prez a esta población, en cuya casa y calle habitó este insigne Varón, en cuya buena memoria se le dedica, poniéndole su nombre.
- 37ª Plaza de la Alhóndiga, el mismo que antes tenía.
- 38ª.- Calle de Conquista, en razón a ser la salida para dicho punto, sustituyendo los nombres de Bautista y Morconcillo que antes tenía.
- 39ª.- Calle del Triunfo, en virtud del que se ha conseguido en su reedificación, haciéndola clara y transitable, haciendo desaparecer los barrancos y tenebrosidad que tenía y anulando el nombre calle del Barranco que llevaba.
- 40a.- Calle del Peñascal, el mismo que tenía por los grandes y enormísimos peñascos que en ella existen.
- 41ª.- Calle Peninsular, por estar situada entre los dos grandes arroyos que atraviesan la población comunicable por dos pequeños puentes, suprimiendo el de Espajarejos y calle Herreros que se le puso en su moderna construcción.
- 42°.- Cuartelejo, el mismo que antiguamente tenía.
- 43ª.- Callejón del Cristo, que antiguamente tuvo y que hasta ahora se había conocido de Real 2ª.
- 44°.- Calleja Central, por estar cómoda en el centro de la población y entre las dos principales calles de ella, en lugar de su antiguo nombre calle del Nieto y del último que tuvo de calle Real 2°.
- 45ª.- Entre la calle del Cronista y Carrera de Granada se ha formando una nueva calle a la que se le ha puesto el nombre de calle de la Salud, suprimiendo el de Escorralejos, que antiguamente tuvo el cenagoso tránsito de aquel callejón.

Este nomenclator propuesto por la Comisión nombrada al efecto en sesión del 20 del actual fue aprobado por el Ayuntamiento, mandando se pongan los nuevos nombres en las calles, formando numeración correlativa y exacta de ellas y poniéndose en el acta de este día con toda expresión de los de nombres nuevos y antiguos para evitar en todo tiempo cualquier duda que pudiese ocurrir, en escrituras y otros documentos que hiciesen referencia a fincas de dichas calles<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> A(rchivo) M(unicipal) de P(ozobianco). Actas Capitulares del día de la fecha.



Calle Cronista Sepúlveda

Puede verse que aquí aparece el primer callejero oficial y lo componen un total de 45 calles, dando de cada una su situación dentro del plano de la población y dando razón más o menos sensata de por qué tal nombre.<sup>23</sup>

### 2.2. Madoz - Ramírez de las Casas-Deza

Las dos obras son casi contemporáneas, y prácticamente con pocos años de variación del callejero más completo anteriormente expuesto y

emanado de las decisiones de una Corporación Municipal y que se encuentra en las Actas Capitulares.

Sabemos que Madoz usó la información del erudito cordobés para su obra, lo confiesan ambos. Los estudios comparativos ponen el tanto por ciento aproximado que para cada pueblo de la provincia de Córdoba toma Madoz de Ramírez de las Casas, y referente a Pozoblanco fue menos del diez por ciento, de ahí que no sea extraño que existan diferencias.<sup>24</sup> Sin embargo vemos una diferencia exagerada pues los únicos datos, que a este respecto nos aportan uno y otro, es el número de las calles existentes, número de vecinos y de habitantes. Notamos una discrepancia demasiado abultada para que sea cierta y más bien lo atribuimos a *lapsus calami*, equivocada trascripción del original o simplemente un error de imprenta.

Madoz nos da 4.687 de vecinos y 6.748 almas y 4.300 casas de un solo piso habitable, sirviendo el segundo, que llaman camarón o doblado, sólo para colocar granos y otros efectos: todas unidas entre sí formando 43 calles principales limpias y empedradas, sin excluir algunas callejas casi inhabitadas y varias plazas o plazuelas de poca extensión y figura irregular"<sup>25</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> El autor ideológico y hasta material de este callejero es Antonio Félix Muñoz, pues su caligrafía la estampada en el libro de Actas y sin duda quien tuvo voz cantante en aquella sesión municipal pues se notan algunos juicios y valores que le retratan.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Antonio López Ontiveros explica las diferencias entre ambos al hecho de tener distintos informadores. Creemos que el informador que uno y otro tuvieron respecto a Pozoblanco, fue el estudio realizado por Antonio Félix Muñoz, que a pesar del interés que tuvo su autor, no fue publicado. En concreto se conocieron en Pozoblanco, Antonio Félix y Ramírez de las Casas, cuando éste estuvo ejerciendo aquí la medicina y sabemos que hubo desencuentros entre ellos, manifestados en escritos públicos de aquel momento. Cfr. Moreno Valero, Manuel, "Escritores Pozoalbenses".

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> MADOZ, P. Diccionarlo geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de ultramar.

Ramírez de las Casas: "Consta la población de 82 calles, por la mayor parte llanas aunque mal empedradas y dos plazas: 1.262 casas, 1.994 vecinos y 6.957 habitantes. En 1790 constaba de 1.431 vecinos y 3.928 personas de comunión"<sup>26</sup>.

Antonio Félix Muñoz confiesa que escribió su "Ensayo topográfico, estadístico e histórico de Pozoblanco", porque aunque Ramírez de las Casas, "lo describe con minuciosos detalles; pero atribuye a sus naturales defectos que solo son de sus gobernantes" que procuraremos rectificar con la más severa imparcialidad".

### 2.3. Antonio Félix Muñoz

Este insigne patricio sigue adelante y nos confiesa que Madoz le solicitó en 1845 información y fue publicado en su obra, pero como dicha obra apenas era conocida, pretendía condensarla, a fin de que pudiera estar al alcance de todas las clases de la sociedad local.

Este pozoalbense dice que existían 1.400 casas, en general de dos pisos, el bajo habitable y el superior para graneros y otros usos. Estaban unidas entre sí formando 50 calles y plazuelas de figuras irregulares; sin soportales en ningún punto, empedradas pero sin nivelar y sin losas en las aceras.

En cuanto a la población, era de 2.300 vecinos y aproximadamente 9.000 almas<sup>27</sup>.

### 2.4. Al final de ese siglo XIX

Hemos encontrado publicado un callejero completo a final de este siglo, medio siglo después del único que tenemos constancia que oficialmente hubiera determinado la Corporación Municipal. Este callejero recoge la población del censo del año 1887 y da a Pozoblanco un total de 9.397 habitantes de derecho: 4.422 varones y 4.975 hembras, y la población de hecho ascendía a 11.556: varones, 5.487 y hembras, 6.069.<sup>28</sup>

En cuanto a edificios, 809 de un piso,1.457 de dos pisos, 9 de más de tres pisos, 6 albergues o barracas. Total de edificios y albergues, 2.281.

<sup>\*</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS, Corografía histórico-estadística de la provincia de Córdoba y su obispado, p. 110 ss.

<sup>27</sup> MUÑOZ, A. F. Ensayo....

El concepto de habitantes de derecho hacía referencia a los habitantes presentes y ausentes, mientras el de habitantes de hecho se referia a habitantes presentes y transeúntes.

### En cuanto al número y nombre de las calles:

- 1. Alhóndiga
- 2. Ancha
- 3. Andrés Peralbo
- 4. Arévalo
- 5. Barranco
- 6. Bautista
- 7. Cantarranas
- 8. Castillejo
- 9. Cerro
- 10. Cerro
- 11. Cristo
- 12. Cuartelejo
- 13. Empedrada
- 14. Fomento
- 15. Fuente
- 16. Garrido
- 17. Gutiérrez
- 18. Herreros
- 19. Hilandos
- 20. Iglesia
- 21. Jesús
- 22. Juan Torrico

- 23. Mesón
- 24. Nieto
- 25. Nueva
- 26. Pedrajas
- 27. Peñascal
- 28. Plaza
- 29. Ramblilla
- 30, Real
- 31. Risquillo
- 32. Rivera
- 33. Romo
- 34. Salud
- 35. San Antonio
- 36. San Gregorio
- 37. San Sebastián
- 38. Santa Catalina
- 39. Santa Marta
- 40. Sol
- 41. Tejar
- 42. Tinte
- 43. Toro<sup>29</sup>



Plaza del Pozo Viejo

<sup>29</sup> CABRONERO Y ROMERO, M., Guía de Córdoba y su provincia para 1891-92. Córdoba, junio 1891.

Persiste el número de calles prácticamente igual, pues no contabilizan alguna callejuela o callejón o quizá la indolencia de tomar datos más actualizados y llevarse de la inercia y repetir el mismo número.

Prescindiendo de otros datos y sólo refiriéndonos al número de calles, se mantiene un número semejante si exceptuamos el incompleto referente a los recorridos de los quintos y el erróneo y exagerado de Ramírez de las Casas. Luego en del Catastro de Ensenada y Madoz se aproximan mucho al número de las 45 que es el número a las que pone nombre la Corporación Municipal en 1841 y por tanto el más fidedigno y exacto y el que necesariamente nos tiene que servir de referencia.

Antonio Félix Muñoz escribe en Pozoblanco el 20 de junio de 1867 y ya había transcurrido medio siglo y por lo tanto es admisible un aumento en el momento que comienza el crecimiento demográfico, que ha seguido hasta nuestros días si exceptuamos unos años duros de emigración en la década de los 1950, pero sin embargo el callejero de la Guía de Carbonero, 23 años después, 1891, aún mantiene el número de 43 calles.

# 3. Callejero del Siglo XX

### 3.1. Guía de Antonio A. Morales

En la capital de provincia se editaba la Guía General de los Partidos Judiciales de la provincia. En la correspondiente al Partido de Pozoblanco, nos da los siguientes datos: 893 edificios de un piso, 1.465 de dos o más pisos y 11 de 3, que hacían un total de 2.361 edificios.

Respecto a las calles nos da los nombres de cada una de ellas:

1. Alfareros	35, Mesón
2. Ancha	36. Molino de Viento
<ol><li>Andrés Peralbo</li></ol>	37. Muñoz de Sepúlveda
4. Ángel	38. Nieto
5. Antonio Barroso	39. Nueva
6. Ayuntamiento	40. Obispo Pozuelo
7. Barranco	41. Padre Tarín
8. Barrio Alto	42. Pedrajas
9. Barrio Bajo	43. Peñascal
10. Bautista	44. Pilar
11. Callejón Ancho	45. Płaza
12. Cañada	46. Pósito
13. Carretera	47. Pozo Cárdenas
14. Cerro	48. Ramblilla
15. Concepción	49. Real
16. Costanilla	50. Risquillo
17. Cristo	51. Romo
18. Cronista	52. Sacristía
19. Cuartelejo	53. Salud
20. Empedrada	54. San Antonio
21. Encrucijada	55. San Gregorio Alta
22. Fomento	56. San Gregorio Baja
23. Fuente	57. San Rafael
24. Garrido	58. San Sebastián
25. Gutiérrez	59. Santa Ana
26. Herradores	60. Santa Catalina
27. Herreros	61. Santa Marta
28. Hilandos	62. Santa Rita
29. Iglesia Alta	63. Sepúlveda
30. Iglesia (Plaza)	64. Sol
31. Jesús	65. Travesía Gutiérrez
32. Juan Torrico	66. Tejar
33. Llanos	67. Tinte
34. Mercado(Plaza)	68. Toro <sup>30</sup>

### 3.2. Callejeros incompletos

Durante la segunda mitad del pasado siglo también aparecieron algunos esbozos de callejeros dentro de las publicaciones periódicas locales. En nuestro afán de aportar todo lo que encontremos sobre el tema, hacemos referencia a ellos. No todos tienen las mismas intenciones ni aportan los mismos datos pero puede ayudar a conocer el ritmo que ha seguido el callejero local.

MORALES, A. A., Guía general de Córdoba y su provincia. Anuario para 1906. Córdoba, La Verdad, Gondomar. 7.

### 3.2.1. Ernesto García Rodríguez

Nacido en Alcaracejos en 1880, sus padres se trasladaron a Pozoblanco cuando era niño. Estudió Magisterio y posteriormente Derecho. Ejerció la enseñanza en Pozoblanco e influyó de manera decisiva en la consecución de su título de ciudad. Escribió un librito sobre geografía e historia de Los Pedroches.<sup>31</sup>

Este hombre culto propuso algunas observaciones al callejero, publicando un artículo en este sentido en el semanario local "La Defensa" correspondiente al día 18 de mayo de 1921, en el que él era uno de sus más eximios colaboradores. 32

Tampoco en este caso era un callejero total sino algunas calles. Quizá lo más sobresaliente de su propuesta era recuperar nombres ya puestos y olvidados, pero también conviene resaltar que es el único que solicita en dicho escrito se denomine Antonio Félix Muñoz García a la calle Nieto entonces, hoy Guillermo Vizcaíno y a la calle Andrés Peralbo, de quien nadie sabía dar razón, se le dedicara "al dignísimo y bondadoso Senador del Reino y jefe del Partido Liberal Demócrata de esta villa D. Andrés Peralbo Quirós"<sup>33</sup>.

### 3.2.2. Rafael Alba Castro

Hombre culto y colaborador en la prensa local, escribió en el libro de feria, allá por los años cincuenta del siglo pasado, un artículo en forma de cuento, en el que con mucha imaginación, un personaje recorría todas las calles de la localidad, trenzando al mismo tiempo la narración de los hechos.<sup>34</sup>

### 3.2.4. Ismael Márquez Redondo

Este hombre tuvo siempre una presencia activa en todo el ámbito cultural, social y económico de la localidad por su preparación y solvencia moral. Publicó en distintos números consecutivos del Boletín Informativo Municipal de Pozoblanco un callejero, pero no en la acepción tomada aqui y además no fue completo en cuanto a las calles. Más bien era dar información de los personajes que vivieron en cada una de ellas. Su publicación fue fraccionaria, dedicando algunos números del Boletín Informativo Municipal y otorgándole título "Callejero Pozoalbense" 35.

<sup>31</sup> Cfr. MORENO VALERO, M., Escritores pozoalbenses. Pozoblanco, 2003, p. 239.

Este semanario pozoalbense comenzó a editarse el 18 de agosto de 1920 y duró hasta el 16 de agosto de 1922. Era el órgano del Partido Liberal Demócrata.

Es interesante destacar que coloca a Antonio Félix Muñoz entre los hijos ilustres de Pozoblanco, junto con Ginés de Sepúlveda, Fernández Franco y Rafael Halcón y Mendoza.

Los lectores de mi edad recordarán perfectamente a lo que me refiero, pero por desgracia el texto ha desaparecido de mi archivo personal y el hijo del autor no lo conserrva.

Cír. Boletin Informativo Municipal de Pozoblanco en los números 372 ss. octubre 1982.

### 3.2.5. Francisco Redondo Dueñas

Para completar estas notas hacemos mención del trabajo realizado por Francisco Redondo Dueñas en su ejercicio de secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento correspondiente al quinquenio de 1966-70 publicado en números sucesivos en el referido Boletín.

No trata directamente el número ni nombre de las calles que componían en ese tiempo el callejero, pero sí en el capítulo dedicado a urbanismo nos da los siguientes datos de los nombres de las calles pavimentadas, y éstas eran: Avda. Villanueva de Córdoba, Ramón y Cajal, Pedrajas, Plaza del Cerro, San Cayetano, Santa Marta, Padre Tarín, Plaza del Pósito, Hilandos, Cristo, Primera, Concepción, Cristóbal Colón, Peñascal, Celestino Martínez, Plaza de los Caídos, Doctor Marañón, Avda. de Marcos Redondo, Benedicto García(sic), Virgen de Lourdes, Bautista, Alfareros, San Sebastián, Paseo de los Llanos, Cervantes, Jaén, Madrid, Córdoba, Sevilla, Málaga, Cádiz, Almería, Huelva, Granada, Juzgado, Ntra. Sra. de la Esperanza, Añora, Dos Torres, Encina, Olivo, Roble, Álamo, Herradores, Virgen de Luna, San Gregorio, Virgen de la Cabeza, San José, Calvo Sotelo, Alcázar de Toledo, Travesía entre Andrés Peralbo y San Juan Bosco.<sup>36</sup>

# 4. Callejo del Siglo XXI

Actualmente el callejero que rige para todas las actividades de la Corporación es el siguiente:

- 1. Adolfo de Torres
- 2. Agustín Márquez
- 3. Alcaracejos
- Carretera de Alcaraceios
- 5. Alfareros
- 6. Almería
- 7. Ancha
- 8. Avda. Andalucía
- 9. Andrés Peralbo
- 10. Ángel
- 11. Ángel Losada García
- 12. Antonio Machado
- 13. Antonio Martínez
- 14. Antonio Porras
- 15. Añora

- Avda. República Argentina
- 17. Arroyo Hondo
- 18. Autonomía
- 19. Avuntamiento
- 20. Baldomero Pagán
- 21. Bautista
- 22. Bélgica
- 23. Benedicto XV
- 24. Blas Infante
- 25. Cádiz
- 26. Carretera de la Canaleia
- 27. Cecilio Márquez Tornero
- 28. Celestino Martinez
- 29. Cervantes
- 30. Carretera de Circunvalación

<sup>36</sup> Cfr. Memoria de la gestión corporativa llevada a cabo por este Excmo. Ayuntamiento durante el año 1970 y comprensiva de datos y observaciones de la labor municipal e el quinquenio 1966-70. B. I. M. nº 125 ss. Este trabajo no nos proporciona un auténtico callejero, pero sí aporta un número muy elevado de las calles existentes, y en concreto las que habían sido pavimentadas en ese quinquenio.

- 31. Concepción
- 32. Congreso
- 33. Conquista
- 34. Avda, de la Constitución
- 35. Córdoba
- 36. Las Cortes
- 37. Costanilla Risquillo
- 38. Cristo
- 39. Cristo de Medinaceli
- 40. Cristóbal Colón
- 41. Cronista Sepúlveda
- 42. Cura Francisco Ruiz
- 43. Delfín Pérez
- 44. Demetrio Bautista
- 45. Democracia
- 46. Doctor Antonio Cabrera
- 47. Doctor Fleming
- 48. Doctor Marañón
- 49. Doctor Ochoa
- 50. Doctor Rodríguez Blanco
- 51. Doctor Vicente Pérez
- 52. Dos Torres
- 53. Duque de Ahumada
- 54. Encina
- 55. Encrucijada
- 56. Ernesto García Rodríguez
- 57. Avda, Estación
- 58. Federico García Lorca
- 59. Felipe II
- 60. Feria
- 61. Fernández Franco
- 62. Fomento
- 63. Fomento
- 64. Francia
- 65. Francisco Pizarro
- 66. Francisco Redondo Guillén
- 67. Góngora
- 68. Granada
- 69. Granja del Ángel
- 70. Carretera del Guijo
- 71. Guillermo Vizcaíno
- 72. Gustavo Adolfo Bécquer
- 73. Hermanas Moreno Pozuelo
- 74. Hernán Cortés
- 75. Herradores
- 76. Paseo de la Herradura

- 77. Herreros
- 78. Hilandos
- 79. Hilario Angel Calero
- 80. Holanda
- 81. Huelva
- 82. Iglesia
- 83. Jacinto Benavente
- 84. Jaén
- 85. Jesús
- 86. José Estévez
- 87. José Fernández Escribano
- 88. José Herruzo Álamo
- 89. Juan del Rey Calero
- 90. Juan Ramón Jiménez
- 91. Juan Torrico
- 92. Julián Arroyo
- 93. Juzgado
- 94. Laurel
- 95. León Herrero
- 96. Libertad
- 97. Paseo de los Llanos
- 98. Madrid
- 99. Maestra Doña Mercedes Muñoz
- 100. Maestro Don Camilo
- 101. Maestro Don Fausto
- 102. Málaga
- 103. Manuel Luna Rivera
- 104. Marcos Redondo
- 105. Marta Peralbo
- 106. Mayor
- 107. Mediodía
- 108. Menéndez Pelayo
- 109. Mercado de Abastos
- 110. Miquel García Castillo
- 111. Ronda de los Muñoces
- 112. Muñoz de Sepúlveda
- 113. Nebrija
- 114. Nuestra Señora de la Esperanza
- 115. Nuestra Señora del Rosario
- 116. Obispo Osio
- 117. Obispo Pozuelo
- 118. Olivo
- 119. O. N. C. E.
- 120. Padre Manjón
- 121. Padre Tarin
- 122. Padres Salesianos

123. Parlamento	163. San Cayetano
124. Pedrajas	164. San Cristóbal
125. Pedrique	165. San Gregorio
126. Pedroche	166. San Ignacio de Loyola
127. Carretera de Pedroche	167. San Isidro
128. Peñascal	168. San José
129. Perpetuo Socorro	169. San José de Calasanz
130. Pilar	170. San Juan Bosco
131. Pintor Goya	171. San Rafael
132. Pintor Julio Romero	172. San Sebastián
133. Pintor Murillo	173. Santa Ana
134. Pintor Pablo Céspedes	174. Santa Bárbara
135. Pintor Valdés Leal	175. Santa Catalina
136. Pío Baroja	176. Santa Eufemia
137. Pisos Sindicales	177. Santa Lucía
138. Plaza de Toros	178. Santa Marta
139. Pocito	179. Santa Rita
140. Polideportivo (del)	180. Santo Domingo
141. Polígono Industrial Dehesa Boyal	181. Senado
142. Portugal	182. Séneca
143. Pósito	183. Sevilla
144. Primero de Mayo	184. Avda. del Silo
145. Rafael Alberti	185. Sol
146. Rafael Carrasco	186. Tinte
147. Ramblilla	187. Torilejo (El)
148. Ramón y Cajal	188. Torrecampo
149. Rea	189. Úrsula Muñoz
150. Referéndum	190. Veinticinco de Febrero
151. Ricardo Delgado	191. Vicente Aleixandre
152. Río Cuzna	192. Villanueva de Córdoba
153. Río Guadalbarbo	193. Villanueva del Duque
154. Río Guadalmez	194. Villaralto
155. Río Guadamatilla	195. Virgen de la Cabeza
156. Río Guadamora	196. Virgen de Lourdes
157. Río Guadiato	197. Virgen de Luna
158. Roble	198. Avda. de El Viso
159. Romo	199. Carretera Villanueva Serena
160. Salud	Andújar
161. San Antonio	200. Luis Buñuel
162. San Bartolomé	201. Clara Campoamor <sup>37</sup>
·	

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ésta es la relación que se me ha entregado en la Secretaría del Ayuntamiento, sacada directamente del ordenador donde mantienen la información de los procesos de datos. Digo esto porque nos extraña una aparente duplicidad en algunos casos tales como calle Iglesia y calle Benedicto XV.



Calle Encrucijada

### 5. Conclusiones

Para lo que aquí pretendemos podemos sacar varias conclusiones en orden a nuestro trabajo. No olvidemos que se trata de resaltar los nombres de mujeres de la localidad que han merecido tal honor.

1.ª Puede verse cómo desde el siglo XVII hasta aproximadamente el final del XIX, se mantiene casi el mismo número de calles, con pequeñas variaciones. Es entrado ya el

siglo XX, cuando se advierte un ascenso notable que sigue subiendo, con varias quiebras, hasta el momento actual. El número de las calles nos da suficientes datos para hacer esta afirmación, pero además como es natural, se ve confirmada con el censo poblacional.

La parte fundamental y más antigua de la población conserva sus mismos nombres, de ahí que en tiempos pasados prácticamente se mantenga el mismo callejero. Por una parte está muy arraigado y por otra la novedad proviene de las nuevas edificaciones exigidas por la demografía. Así lo confiesa quien fue secretario y presidente de la Corporación Municipal en la segunda mitad del siglo XIX: "En las fundaciones otorgadas por el Cronista Ginés de Sepúlveda en 1572, se citan ya las calles y plazas principales de la población tal como se conocen en el día".38

El ascenso de demografía ha sido en el siglo XX. La densidad poblacional de Pozoblanco ha pasado a ocupar dentro de los pueblos de la provincia el número noveno, cuando en 1900 ocupaba el decimocuarto lugar, y dentro de la comarca de Los Pedroches el primero. Por tanto se verá que aumenta considerablemente el número de las calles que componen actualmente la población. Más aún, esto se ha hecho más notable con el fenómeno de la inmigración en busca de un puesto de trabajo, pues ha crecido el número de habitantes a los que hay que proporcionarles cobijo y eso ha hecho que nazcan nuevos barrios y el urbanismo local haya sufrido una gran transformación.

El aumento de número de calles se comienza a notar a partir de los inicios del siglo XX, exceptuando la sangría que supuso la emigración en la década de los cincuenta para la mayoría de pueblos de España, sobre todo del ámbito rural.

<sup>\*</sup> MUÑOZ, A. F., Ensayo topográfico....

### Ritmo del crecimiento

No existen estudios demográficos de nuestra población y será difícil que algún día existan, pues la única fuente existente fue destruida al quemar el archivo parroquial de santa Catalina.

Sabemos que que según el Censo de Castilla de 1591, Pozoblanco tenía un total de 827 vecinos, de ellos, 820 eran pecheros y 7 clérigos y no existía hidalgo ni religioso.<sup>39</sup>

Mucho más reciente está el Censo de Floridablanca, que da un total de 5.409.40

### Tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen (1782-1843)

Sólo tenemos alguna información recogida que nos puede dar una visión muy aproximada del crecimiento de Pozoblanco durante el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen (1781-1843) y podemos hacer el siguiente cuadro:<sup>41</sup>

1787	1816		1826-28		1829		1842		
5.409	Vecinos	Habit.	Vecin.	Habt.	Vecin.	Habit.	Vecin.	Habt.	
	1,403	5.163	1.672	6.692	1.858	6.617	1.994	6.957	
6	1847		1850		1853		18	1860 <sup>42</sup>	
7	6.985	6	6.974		1.998 v.		8	8.158	
	5.409	5.409 Vecinos 1.403 6 1847	5.409 Vecinos Habit. 1.403 5.163	5.409         Vecinos         Habit.         Vecin.           1.403         5.163         1.672           6         1847         1850	5.409         Vecinos         Habit.         Vecin.         Habt.           1.403         5.163         1.672         6.692           6         1847         1850         185	5.409         Vecinos         Habit.         Vecin.         Habt.         Vecin.           1.403         5.163         1.672         6.692         1.858           6         1847         1850         1853	5.409         Vecinos 1.403         Habit. Habit. Habit. Habit. 1.672         Vecin. Habit. 1.858         Habit. Habit. 1.858         Habit. 1.858 </td <td>5.409         Vecinos         Habit.         Vecin.         Habit.         Vecin.         Habit.         Vecin.         Habit.         Vecin.         Habit.         Vecin.         1.858         6.617         1.994           6         1847         1850         1853         1857         18</td>	5.409         Vecinos         Habit.         Vecin.         Habit.         Vecin.         Habit.         Vecin.         Habit.         Vecin.         Habit.         Vecin.         1.858         6.617         1.994           6         1847         1850         1853         1857         18	

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> El original se encuentra en el Archivo Nacional de Simancas y ha sido editado por el Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 1984.

<sup>45</sup> Este censo se realizó en 1787 y ha sido publicado por el Instituto Nacional de Estadística. Madrid, Tomo I.

<sup>\*\*</sup> Este cuadro está sacado a base de los datos que aportan: NIETO CUMPLIDO, M., "Nuevas fuentes precensales del Obispado de Córdoba". Boletín Real Academia de Córdoba nº 98 (1978) pp. 157-171, VALLE BUENESTADO. B., Geografía agraria de los Pedroches y ROMERO FERNÁNDEZ, L., \*La imagen de los Pedroches en el Diccionario Geográfiuci Estadistico de España y Portugal de Sebastián Miñano (1826-1829).

<sup>42</sup> En estos los censos se nos da el número de habitantes, menos en el de 1853, que da el coeficiente de vecinos.

### Segunda mitad del siglo XIX

Información	Quintos	Ensenada	Madoz	R.Casas⁴³	A.F.Muñoz
Calles	29	41-3644	43	82	50
Vecinos		1.250-1.54245	4.687	1.994	2.300
Habitantes				6.957	
Almas			6.748		9.000
Casas		96746-1.14247	4.300	1.262	1.400

### Siglo XX48

Año	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
Habit.	12.792	13.825	17.653	15.843	16.702	14.703	16.020	13.317	13.612	15.445

Puede verse un ascenso muy notable desde inicio del siglo hasta los años 1920, para luego bajar en la decena siguiente y volver a subir en 1940.

Los años de la sangría de la emigración se notan mucho por el bajón que da el número de habitantes, década de los 50, aunque extrañamente hay un despegue muy significativo en el año 1960 para bajar y encarrilarse ya de manera ascensional en las postrimerías del siglo pasado.

2.ª Se ha tenido poco interés en escribir y dar a conocer la historia local. La escasa bibliografía hasta tiempos muy recientes da cuenta de ello y eso se paga. Llama poderosamente la atención que cuando unos hombres cultos, a mediados del siglo XIX, inquieren sobre el nombre de las calles y de su historia, con frecuencia confiesan no saber a qué se debe el nombre que tenían y usaban hasta entonces. Esto ocurre principalmente cuando se trata de nombres propios, lo que significa y presupone que debieron ser muy notables, cuando los antepasados se decidieron a rotular con su nombre alguna calle, tal es el caso de Andrés Peralbo o Juan Torrico, de quienes confiesan no saber quiénes fueron. Más tarde y mediado ya el siglo

<sup>45</sup> Aparte de decirnos fos datos del momento, aporta los del año 1790: 1,431 vecinos y 3,928 personas de comunión.

<sup>4</sup> Según Ratael Yun Cabrera.

<sup>45</sup> Idem anterior.

<sup>46</sup> Según el interrogatorio así aparece.

<sup>47</sup> Según Rafael Yun Cabrera en su trabajo citado.

<sup>46</sup> Instituto Nacional de Estadística.

<sup>45</sup> MORENO VALERO, M. "Escritores pozoalbenses". Cuadernos del Gallo nº43. Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco.

Andrés Peralbo fue miembro de una familia que tuvo que soportar la acusación de ser descendiente de judíos, y se le quiso negar el acceso a la cofradía de Jesús Nazareno, que era de limpieza de sangre. Habían llegado a Pozoblanco desde Chillón. Ocupó cargos de relieve en la vida social, económica y religiosa. De este asunto nos ocuparemos en un trabajo próximo a ver la luz.

XX, los hermanos de la cofradía de san Isidro, solicitaron cambiar el nombre de Callejón de Garrido por el de san Isidro "puesto que el nombre que lleva no tiene historial alguno en esta ciudad".<sup>51</sup>

En nuestros días, con motivo de la llegada de la democracia, en una sesión municipal, se cambiaron los nombres de algunas calles y en aquella sesión hubo voces de algún concejal pidiendo que se cambiara el nombre a la calle Andrés Peralbo "porque había sido un cacique", creyendo que se refería a Andrés Peralbo Quirós o a su hijo Andrés Peralbo Cañuelo, cuando ese nombre lo ostenta la calle, al menos desde el siglo XVII, como puede verse en los callejeros aquí publicados y en multitud de documentos del Archivo Municipal de Pozoblanco.

Ciertamente el 18 de mayo de 1921, D. Ernesto García Rodríguez propuso que puesto que el origen de Andrés Peralbo era desconocido por otro lado el nombre y apellido coincidían con el de Andrés Peralbo Quirós, senador y jefe del partido demócrata liberal de la villa, se le dedicara a éste, pero nunca se hizo constar tal cambio.<sup>52</sup>

3.ª El callejero de Pozoblanco, ha tenido siempre una gran pobreza y escasez de nombres locales. Basta repasar uno por uno los aquí publicados y constatar este hecho incuestionable. Posiblemente delaten la poca autoestima que en el pasado hemos tenido de nosotros mismos.

Es verdad que como dice el refrán "nadie es grande para su Ayuda de cámara" o "en su tierra el sabio, ni conocido ni estimado". La cercanía y la convivencia nos hacen percibir con nuestros propios ojos el modo de ser de las personas que nos rodean, nos dan a conocer y nos percatamos de sus defectos. Lo negativo distorsiona nuestra valoración de estas personas y nos lleva a no encontrar a nadie de nuestro entorno, con dignidad sobresaliente. Sin embargo supravaloramos a los que viven distantes, de los que sólo conocemos los elogios que de ellos se publican e ignoramos los defectos.

Comparando la manera de actuar de los pozoalbenses en este asunto con la de otras localidades, observamos que en muchas localidades tienen establecidos premios para distinguir a sus ciudadanos que descuellan en algunos campos. Así, a los que se distinguen en favor de su Semana Santa, o en promoción de sus productos. Ahí están los títulos: Cofrade distinguido, Bellotas de Oro, Encina, etc. En esta localidad no existe esa costumbre y no son propicios a los elogios de sus coetáneos.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> A. M. P. Libro de Actas, Pozoblanco 26 de junio de 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Esta propuesta la hizo D. Ernesto García Rodriguez en un articulo publicado en esa fecha en el semanario local "El Liberal", órganos del Partido Liberal Demócrata.

Parece muy clarificador para comprender lo que queremos expresar, el dato de que Juan Ginés de Sepúlveda, eminente humanista de fama internacional, conocido por todas las universidades del mundo desde el siglo XVI, su pueblo natal no le hubiera dedicado una calle con su nombre hasta mediados del siglo XIX. Así lo expresan los que pusieron por primera vez nombre a la calle donde moró en vida el tiempo que estaba en Pozoblanco: "Calle del Cronista, que sustituye al nombre de Empedrada que indebidamente tenía, en razón haber existido en dicha calle la magnífica casa que construyó el Doctor D. Juan Ginés de Sepúlveda, Cronista del Emperador Carlos V, escritor, filólogo e historiador del siglo XVI, natural de esta villa y uno de los hijos que dan más lustre y peso a esta población, en cuya casa y calle habitó este insigne varón, en cuya buena memoria se le dedica poniéndole su nombre".53

Si se ojean los nombres veremos que en el siglo XVIII sólo podemos extraer los nombres propios de: Andrés Peralbo, Juan Torrico, Pedrajas, Vicario D. Martín. Es de suponer que estos personajes debieron brillar en algún aspecto de su vida y contribuir en alguna manera al engrandecimiento de la localidad, cuando el vecindario rotuló una de sus calles con sus nombres Pero de todas maneras es un número exiguo de personalidades que merecieron tal honor. Sin embargo, cuando aparecen los partidos políticos en la vida nacional, a mediados del siglo XIX, y se forman bandos entre los ciudadanos, este partidismo toma fuerza en ellos y se manifiesta claramente, colocando a las calles nombres de persona afines a los ideales de quienes gobiernan el municipio. Mientras no conocen nombres anteriores, sí exponen con fuerza y vehemencia los actuales como Fernando de Sepúlveda, Halcón y Díaz Morales, nacidos o relacionados con la localidad. Aún en pleno siglo XX, 1921, Ernesto García Rodríguez en su propuesta de remodelar el callejero insistirá en recuperar los nombres de estos personajes líberales. 54

En la segunda mitad del siglo XIX hay un continuado cambio de parte de los nombres del nomenclator, según los políticos que estaban en el gobierno municipal, igual que en política existía la alternancia también las calles sufrían estos modos.<sup>55</sup>

Poco a poco los vecinos y sus representantes se han ido acercando a la realidad social de su entorno y llegado el final del siglo XX ha traído una expansión masiva de la población, siendo Pozoblanco una de las pocas localidades de la provincia de Córdoba que han crecido de manera ostensible mientras en otras muchas ha disminuido su población. Llegando al fenómeno social de que en lugar de exportar

<sup>53</sup> A. M. P., Actas Capitulares. Pozoblanco, 27 junio 1841.

<sup>54</sup> Cfr. Artículo publicado en el semanario pozoalbense "La Defensa" del 18 de mayo de 1921.

Así, por ejemplo, tenemos que el nomenclator formado en 1841, cuando cayeron los liberales progresistas y accedieron al gobierno municipal los moderados, se produjo cambio en los componentes del Ayuntamiento y en sesión del 31 de marzo de 1844 entre otros acuerdos se adoptó el siguiente: "Por la experiencia tenida, el Ayuntamiento considera perjudicial el rotulado nuevo del pueblo y ordena volver al antiguo". Cfr. A. M. P. Actas Capitulares de la fecha

mano de obra, como lo hizo en los años 50 del siglo pasado, a ser en estas fechas de inicio del siglo XXI importador de mano de obra para poder sacar adelante algunas de las empresas enclavadas dentro del término.

Esta realidad ha hecho que el número de calles se multiplique por cuatro y pasen en la actualidad de los dos centenares, las que componen el callejero.

Este fenómeno demográfico suscitó la necesidad imperiosa de rotular las nuevas calles que se iban trazando en su topografía y por tanto añadir nuevos nombres al listado ya conocido. Entonces sí se echó mano a personajes de la historia local que se habían distinguido por sus servicios a la comunidad y en este aspecto ha habido un cambio significativo, siendo ahora mismo mayor el censo de calles con nombres de naturales de la localidad.

Los nombres escogidos han sido personajes de la medicina, de la pintura, ríos de la comarca, pueblos de la comarca pero aparte de esta visión más nacional o comarcal, se ha pensado en recobrar para el callejero local gran número de personajes: cronistas, maestros y médicos y bienhechores locales.

4.ª Según hemos investigado en las Actas Capitulares, sólo aparece un momento en que la Corporación Municipal toma una decisión global del callejero y esto ocurre en el año 1841, los demás cambios nunca han sido totales ni ha sido una determinación de la Corporación sino que se han ido construyendo poco a poco, con motivo de solicitudes concretas de vecinos o asociaciones. Así por ejemplo tenemos que la calle de san Isidro, antes llamada calle Garrido, los hermanos de la cofradía de san Isidro solicitaron dicho cambio y razonaban que "el nombre que lleva no tiene historial alguno en esta ciudad" 56

Ni siquiera en el siglo XIX, aparte de la citada de 1841, existe otra decisión corporativa en que se engloben todas las calles de la localidad, a lo sumo, hay alusión para volver a los nombres anteriores, o cambiar algunas de ellas.

Tampoco el fervor político del momento de la instauración de la II República y posteriormente cuando acabó la guerra civil de 1936-39, llevó a sus respectivas Corporaciones Municipales al cambio de las calles, sino que fueron peticiones concretas de personas particulares las que solicitaron rotular algunas de ellas con nombres nuevos de personas afines a sus propias ideas.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> A. M. P. Actas Capitulares. Pozoblanco 26 junio 1936.

El caso más amplio de quitar los nombres significativos: Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Indalecio Prieto, Andrés Saborit, Victoria Kent, Luis de Tapia y José Nakens, fue una moción presentada por varios concejales e incluso en esa misma sesión hubo un concejal que dijo que no le movía animadversión alguna e incluso que no tenía inconveniente de que algunos de estos nombres siguieran rotulando otras calles de la ciudad.<sup>57</sup>

En tiempos más recientes y cercanos a nosotros, hemos vivido las consecuencias de una guerra civil, con toda la carga de odio y venganza de que hicieron acopio ambos bandos. El bando vencedor, bajo el régimen del general Francisco Franco, también tuvo su reflejo en el callejero, pero hay que decir que no partió de la Corporación Municipal, sino que los casos en que tuvo reflejo un cambio de este signo fueron promovidos por personas concretas y solicitado a la Corporación, quien accedió con sumo agrado a ello. No fueron los integrantes de la Corporación Municipal, impulsados por los ideales políticos del momento quien dio origen ni promovió aquellos cambios.

Así, después de la guerra civil, aparecieron nombres nuevos sobre aigunas calles: Juan García, Bartolomé Blanco y en lo que hace referencia mujeres aparecieron las calles Teresa Cejudo Redondo y María del Carmen. Como no fue decisión emanada desde la Corporación Municipal, aunque ésta accedió a la solicitud de algunos vecinos. Aunque en la actualidad dichos nombres no existen en el callejero, nos parecía que silenciar este hecho nos llevaría a no retratar la realidad existente durante más de cuarenta años, y por esa razón, aparecen en su debido lugar los nombres de las dos mujeres, aunque por un acuerdo de la Corporación Municipal, instalada de nuevo la democracia, quitó los nombres esos rótulos.<sup>58</sup>

5.ª Siendo pocas las calles que ostentan nombres de naturales hay que decir que aún era más extraño pensar que hubiera alguna con nombre de mujer.

Hemos repasado los distintos callejeros que conocemos desde el siglo XVII y no aparecen nombres con calles de mujeres nacidas en Pozoblanco, hasta tiempos de la II República. Entonces, llevados de la convulsión política del triunfo de unas ideas concretas frente a otras, aparecen algunos nombres de militantes izquierdista de ámbito nacional: por ejemplo, Victoria Kent, pero a criterio de los que mandaban rotular las calles, no debieron encontrar ninguna mujer cuya vida les hubiera merecido dicho honor. El único caso excepcional fue Úrsula Muñoz, muerta en plena efervescencia republicana, pero no se rotuló precisamente por

<sup>57</sup> Idem, Pozoblanco 11 noviembre 1939.

En las primeras elecciones municipales, una vez restablecida la democracia, el Partido Socialista Obrero Español y Unión del Centro Democrático, obtuvieron el mismo número de concejales, mientras el Partido Comunista Español, sacando un solo concejal actuó de partido bisagra y coaligándose con el P.S.O.E., formaron la Corporación de mayoría de izquierdas. Esta circunstancia les llevó rápidamente a hacer signos de cambio, el primero fue quitar la tápida llamada de los Caídos y a continuación quitar los nombres del callejero, relacionados con el bando triunfador.

sus afinidades políticas sino por el bien que había hecho y el reconocimiento de toda la ciudadanía a su vida.

En el corto listado que aquí aparece podemos ver que se incluye a Clara Campoamor, una mujer no nacida en Pozoblanco, pero sin duda alguna que por la relevancia que se le ha atribuido, como iniciadora de la nueva corriente feminista, nuestros munícipes creyeron en su día rotular una de las calles de la ciudad con su nombre. Por este motivo la hemos respetado y la incluimos en nuestro trabajo, desde luego clarificando su naturaleza y expresando los motivos que dieron origen a ello.

Otros casos que requieren una explicación son los de María del Carmen y Teresa Cejudo.

Los dirigentes del municipio no han sido ajenos a los vicios y pecados sociales de los demás, tanto en tiempos pasados como actuales. En ellos había un machismo tan profundamente arraigado que ni se plantearon en su día la posibilidad de rotular una calle con nombre de mujer.

La misma dinámica sigue en el siglo XX hasta que más recientemente, casi finalizado el pasado siglo, hay un cambio de actitud. Armados los munícipes locales de una mayor cultura, y en sintonía con las ideas imperantes, las distintas Corporaciones Municipales han rotulado algunas calles con nombres naturales.

Ha sido más reciente aún, cuando las calles de que vamos a escribir ostentan los nombres y rótulos actuales y ya sí se habían subido nuestros munícipes en el tren que fletaron las feministas y han rotulado algunas de ellas con nombre de mujer. De ellas exclusivamente nos vamos a ocupar en este trabajo.

Hay alguna calle más con nombre femenino, pero no sabemos con certeza a quién hace referencia por falta de documentación, donde se nos expongan los razonamientos que llevaron a las corporaciones pertinentes a poner dichos nombres. Así, por ejemplo, encontramos calle Concepción, nombre femenino, pero no sabemos a quién se refiere. Nos inclinamos a pensar que se refiere al misterio mariano de la Inmaculada Concepción sin pecado original, declarado dogma de fe por la Iglesia en 1854 por Pío IX. Sabemos que en diciembre de 1904 se celebró en toda la cristiandad el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. Pozoblanco no fue a la zaga en estos festejos, dada la influencia que tenía en la población la Archicofradía de Hijas de María. Como recuerdos de aquellos faustos, se colocaron en los testeros interiores de la iglesia parroquial de santa Catalina quince hermosos cuadros, pintados en Sevilla por los señores Rico y Domínguez que representaban cada uno, un pasaje de lo más sobresaliente de la vida de la Virgen.

La puerta de la parroquia que daba a la plaza se había adornado con columnas y arcos de follaje y tres medallones en la pared de la iglesia, artísticamente colocados, con inscripciones referentes a Pío IX, León XIII y San Pío X.

Ese año tan señalado, predicó la novena de la Inmaculada Fray Luis de Valdilecha, franciscano, y según consta en las crónicas, excelente varón y con grandes dotes oratorias.

Los vecinos adornaron sus casas, puertas y balcones, con cuadros y estampas de las más hermosas pinturas del misterio mariano de la festividad, hecho por artistas afamados. Encendieron farolillos de colores y hubo mucho júbilo y fiesta a lo grande. Ese día se le impuso el santo escapulario a más de mil niños y niñas, que con sus maestros y maestras a la cabeza proclamaron a la Virgen sin mancilla y se repartieron más de 3.500 comuniones.<sup>59</sup>

La primera vez que aparece este nombre en los callejeros que hemos conocido es ya entrado el siglo XX, en el que publicó Antonio A. Morales (1906), por tanto casi coincidente con las fechas festivas que hemos narrado.

Que se refiera a una persona concreta nos parece muy poco probable, porque llevaría al menos un apellido y no solamente el nombre. Lo mismo debemos decir de la calle Ángel, siempre hemos entendido que se refiere al Ángel de la Guarda y no a una persona.



Ayuntamiento

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Cfr. Boletín Eclesiástico de Córdoba, enero 1905.



Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales





